

### Cuestiones Pastorales

#### Directrices Generales

Los Superintendentes de las Escuelas Católicas de las distintas Diócesis de la Isla reunidos con SER. Monseñor Ricardo Suriñach, Presidente de Comisión de Educación Puertorriqueña de la Conferencia Episcopal, reflexionaron de nuevo sobre la necesidad de que en nuestras escuelas predomine un ambiente de austeridad y sencillez en todas las actividades que se celebren a tono con los valores evangélicos.

En el párrafo 46 B de la Carta Pastoral leemos: El colegio es- y debe ser- una comunidad integrada por el director, principal, facultad, estudiantes, padres de familias, Junta de Directores (si existe) y todos los envueltos en el quehacer de la educación de la escuela.

La excelencia académica y la catolicidad genuina que son nuestro objetivo, nuestra meta, nuestra razón de ser como escuela católica, hay que realizarlas en justicia, en cumplimiento de la misión de Cristo. Si no, nos estamos engañando a nosotros mismos, a la sociedad, al pueblo y sobre todo, a nuestros alumnos.

En orden de prioridades sobre este punto:

1. El currículo de religión debe ser diseñado según las necesidades en la formación de hombres de fe en nuestros tiempos (desde Kg-12). Debe tener la primera prioridad en cuanto a horario, profesorado, actividades, etc.

2. Los maestros deben tener la certificación requerida para impartir la enseñanza religiosa, y urge la preparación de los maestros en esta materia de cara al futuro.
3. La escuela debe ofrecer oportunidades a los alumnos para profundizar y poner en práctica su fe en Dios, y al servicio de los demás. Las funciones religiosas: Misas, Retiros, Ejercicios, Oración de cada día, Asociaciones religiosas juveniles. Etc., deben estar bien preparados con dignidad y profundidad.
4. **Testimonio de su fe:**
  - Primera Comunión:** En ese día tan solemne, la sencillez y espíritu de devoción profunda debe ser la nota característica, tanto en los niños como los padres. Gran parte del éxito en ese punto dependerá de la preparación de los niños y de los padres.
5. **Graduaciones:** Tiene tres aspectos:
  - a. **Parte Espiritual:** La Misa-Liturgia que ofrece la mayor participación activa del grupo. No deben faltar los padres y la facultad, además de los graduandos.
  - b. **Parte Académica:** Con toda solemnidad, como acto Verdaderamente profesional: con alegría por haber conseguido esta meta. Toda la facultad debe compartir estos momentos junto a los graduandos y sus familiares.
  - c. **Parte Social:** Fiesta de acuerdo a la edad de los graduandos-una fiesta familiar. Supone un momento de alegría

para los padres de familia también; por tanto, no hay necesidad de gastar cientos y miles de dólares en fiesta de graduación, especialmente en hoteles y con orquetas en las cuales gastan tanto dinero que de verdad supone escándalo para el necesitado y va contara la conciencia cristiana que trataron de formar a través de los años de educación en una escuela católica.

#### -d. **Día de la entrega de sortija**

**(Ring Day):** puede ser un acto muy significativo para los estudiantes.

-1) **Bendición de las sortijas-** es un acto serio que se debe celebrar en la Iglesia o la Capilla.

-2) **Un desayuno** ofrecido en el mismo Colegio por los estudiantes del año anterior.

-3) **Opcional-** tener una fiestecita con sus compañeros y familiares en el colegio- algo sencillo y significativo.

-e. **Senior Prom.** Los graduandos merecen celebrar su graduación de cuarto año de Escuela Superior. Es una época en sus vidas muy significativa; ahora van a poner en práctica todos los valores y prioridades que han adquirido durante su formación en su Alma Mater.

La celebración debe ser razonable, llevándola a cabo localmente- bonita, pero sin perder la sencillez del Evangelio; sin ofender la pobreza de tantas personas menos afortunadas; sin olvidar las prioridades y filosofía que profesa la Escuela Católica.

-f. **Viajes de Graduación:** La escuela no puede, ni debe asumir la responsabilidad de tales excursiones. Los fondos para tal viaje no deben ser recaudados en justicia, por medio de actividades ni dentro ni fuera de la escuela. Está en contra de los principios de la filosofía de una institución católica, especialmente cuando hay tantas necesidades de mayor prioridad; canchas de atletismo, mejoras a la biblioteca, aumento de sueldo al personal, servicios de orientación, facilidades físicas, etc. En fin, todas las actividades en nuestros Colegios deben medirse, realizarse y evaluarse a la luz de estos criterios:

-1. Desarrollar liderato, fraternidad, virtudes cristianas.

-2. Dar testimonio de vida cristiana.

-3. Recaudar fondos también, pero para el bien de todos los estudiantes o fines caritativos como: ayudar a los más desafortunados en nuestra comunidad o en otras comunidades nacionales e internacionales.

Volvemos, pues, a exhortar a nuestros Directores, Principales y Juntas Directivas a que se continúe el proceso de concientización de toda nuestra comunidad escolar, a través de reuniones con los padres y estudiantes, los maestros y personal administrativo para que cada comunidad escolar comprenda que para que nuestra escuela asea católica tiene que reflejar ante la sociedad esa sencillez y austeridad en la que insiste la Carta Pastoral sobre educación en las Escuelas Católicas de Puerto Rico en el Núm. 34 de la misma.

Tomado de: El Visitante, 2-9-1991

SECRETARIADO INTERDIOCESANO DE EDUCACIÓN CATÓLICA



*Escuela Católica:  
Sencillez y austeridad*

*Cuestiones Pastorales*

*Calle Cristina #32  
Ponce, Puerto Rico  
787-842-2102, 787-848-4020*